

TESTIGO 1.-

Sr Carlos Sebastián Olavarría Romero rut 15.173.004-3, declara :

En mi calidad de presidente del club de rodeo de Castro tengo que denunciar este hecho irregular , la polémica se produce por un error de los porteros y de su no mejor comportamiento .

Escuche el comentario de Willy Toledo , no escuché lo que le respondió don Miguel , si doy fe que el siguió su rumbo , Willy Toledo baja para interceptarlo.

Se produce un gran alboroto , mucha gente sale del recinto a ver que pasa , mujeres , niños , mal ejemplo de Willy Toledo lanzando grosería de grueso calibre en la calle.

El delegado no se encontraba en su sano Juicio ya que había estado bebiendo.

TESTIGO 2.-

Sr Carlos Velasquez Oyarzún rut 11.604.658-K, declara :

Yo me encontraba en la puerta de casino que da a la media luna cuando se inició la discusión luego los seguí y Francisco Díaz le dice a don Willy Toledo es uno de los nuestros y lo deja acercarse , no escuché insultos de Miguel Bravo . En eso la Señora de Mario Álvarez quien dijo que lo tenemos que solucionar don Willy, a lo que el no le dijo nada .

Estando en el camión llegó el papá de Daniel Marín en mal estado , curado y le pedía disculpa a los Bravos usted saben como es el hombre por don Willy Toledo .

TESTIGO 3.-

Sr Flavio Indo Vargas rut 7.045.089-5, declara :

Willy Toledo increpó a los Bravo, Miguel le contestó y Willy Toledo bajo a interceptarlo con grocerías de grueso calibre, lo siguió queriendo pelear, en ningún momento se fueron a las manos , Willy Toledo estaba en el paragua tomando.

Sr CAMILO BRAVO MUÑOZ declara:

Mantengo mis dichos los que están en la carta enviada 15 noviembre del 2022, en la que expongo todo lo ocurrido y que corresponde a la verdad.

Salimos de la media luna para cambiar caballos cuando del paragua Don Willy Toledo que al parecer por una situación ajena a nosotros una vuelta más en el apiñadero del toro que nos

INVESTIGACIÓN CAUSA ROL 106-2022

Con fecha 11 de Enero 2023 se reúne la Comisión Regional de disciplina conformada por:

Humberto Monsalve Ávila Presidente

René Mancilla Sánchez

Oscar Triviño Mancilla

Esteban Cuyul Cuyul, quien se excusa de no asistir por estar en auditoría en su trabajo.

Hugo Pérez Bahamonde , no se presenta a la reunión.

El motivo de la reunión es realizar la investigación solicitada por el tribunal supremo de Disciplina respecto a informe de disciplina hecho por el delegado don Hugo Rivera Pustela lo que da origen a la causa 106-2022

Para cumplir con lo solicitado por el Tribunal Supremo de Disciplina, se citó a comparecer ante la Comisión Regional de Disciplina de Chiloé el día 05 de enero del 2023 a los señores:

Willy Toledo Vega Rut. 10.901.878-3 C. Corredor N° 37312-5

Miguel Bravo Yañez Rut. 10.149.974-k C. Corredor N° 108073

Camilo Bravo Muñoz Rut 20.233.092-4 C. Corredor N° 30113-2

Y a sus respectivos testigos.

Los citados se presentan en la fecha y hora indicada con sus respectivos testigos, el Sr Camilo Bravo Muñoz , solicita hacer la entrevista vía telemática por encontrarse fuera de la Asociación en la zona de Osorno cumpliendo actividades laborales a lo que se accede.

Cada una de las entrevistas se hace en forma independiente, iniciándose ésta con la lectura de la carta enviada por el Tribunal de Honor, dando así a conocer la causal por la cual se hizo la denuncia que se está investigando para que cada uno de ellos ratificara o desmintiera la causal.

DECLARACIONES:

Sr WILLY TOLEDO VEGA declara:

Me encontraba en el paragua del club Ancud cuando van saliendo de la media luna para cambiar caballos la collera Bravo y Bravo , yo les grito quien no gana así con cuatro vueltas (debido a un problema generado mientras los señores Bravo y Bravo corrían y el portero no abrió la puerta cuando correspondía) a lo que el don Miguel Bravo responde , con los ojos vendados te gano, bajé para que me aclarará que había querido decirme, lo seguí , hubieron insultos de las dos partes , salimos al camino público y se amontonó la gente que salió de la media luna.

Al día siguiente llamé a Miguel Bravo para pedirle las disculpas y que tiene grabada las conversaciones , son 2 grabaciones , el CDR de las solicitó escuchar y respondió que no ya que las tenía como prueba para presentarlas en Santiago.

Cuando se le indica que el delegado lo informó y se lee lo indicado por éste , comenta que Hugo Rivera Pustela es el menos indicado en andar informando ya que corre curado y esconde información .

Yo nunca he tenido problemas anteriores con los Bravo.

Cuando se le preguntó del por que bajó a interceptar al Sr Bravo responde que era para aclarar la cosa.

Por que lo siguió y le tiraba manotones como queriéndolo bajar del caballo , lo que pasa que el se corría no se por que motivo o con que intención se alejaba de donde estaba la gente .

Que Francisco Díaz un socio de Ancud lo acompañó en todo momento.

Nunca le saque la Madre

En todo momento le seguí el juego de Miguel Bravo , luego el siguió por el camino y yo me fui

Cometí un error que no lo volveré hacer .

Me quieren castigar los caballos pero no saben que los caballos ya no son míos

A mí me gusta el rodeo soy un apasionado e invierto en esto , me tienen envidia .

cambiaron y por un problema del portero nos increpa diciendo que quien no gana así con 4 vueltas , mi papá le responde diciéndole que lo gana con los ojos vendados , lo que no le hizo gracia a don Willy y baja a interceptarlo , mientras le decía una infinidad de groserías , yo solicite a don Francisco Díaz que tratara de hacer algo para que el tema no llegara a mayores.

Don Willy siguió por el camino público a mi papá quien trataba de alejarse y desentenderse de la situación mientras don Willy seguía tras el tirando manotones y la gente salió de la media luna para ver el triste espectáculo que daba don Willy.

De acuerdo a lo investigado, esta Comisión de Disciplina Regional de Chiloé resuelve las siguientes penas:

MIGUEL ÁNGEL BRAVO YAÑEZ : Sin castigo por que de acuerdo a lo investigado en todo momento trató de evitar un problema mayor.

CAMILO ALEJANDRO BRAVO MUÑOZ: Sin castigo ya que de acuerdo a lo investigado el no participó en el problema y solicitó al señor Francisco Díaz Barría que intercediera con don Willy Toledo para terminar con el triste espectáculo que estaba dando ante el público , mujeres y niños.

WILLY FERNANDO TOLEDO VEGA :

Párrafo 1º: Reglas generales. Artículo Vigésimo Segundo Bis 1: Es infracción o falta, toda transgresión a los Estatutos de la Federación del Rodeo Chileno FDN y a las normas internas de la Federación del Rodeo Chileno FDN válidamente dictadas en conformidad a esos Estatutos. Constituye también infracción, toda violación al principio de la buena fe deportiva que es la conciencia de actuar rectamente, conforme a la equidad y buenas costumbres deportivas y toda conducta de carácter social que se aparte de las reglas de dignidad y buenas costumbres.

Artículo Vigésimo Segundo Bis 47: Son agravantes de responsabilidad, además de otras indicadas por el Estatuto, las siguientes: 16 2) El haberse cometido la infracción con ofensa o desprecio al respeto que, por su dignidad y/o autoridad, mereciese el ofendido;

CASTIGO: Para don Willy Toledo Vega 24 meses suspensión de toda actividad corralera o ecuestre y como en la actualidad el no se encuentra compitiendo se solicita se le aplique el Artículo Vigésimo Segundo Bis : Si los propietarios de los caballos que sean corridos por otras personas , cometieran faltas , el tribunal de Honor podrá suspender los caballos que sean referidos de toda actuación hasta por un año .

Se solicita suspender los caballos:

FARAÓN N° 218810 SNA

ORDENANZA N° 220457 SNA

TESTIGO 1.-

Sr Francisco Javier Díaz Barría rut 16.779.407-6, declara :

-Don Willy Toledo estaba en el paragua y usted sabe que en el paragua no se vende agua , el emite un comentario hacia Miguel Bravo que venían saliendo de la media luna , quien no gana con 4 vueltas , Bravo responde a ti te gano con los ojos vendados.

Miguel Bravo le dice que salgan para afuera , don Willy Toledo lo sigue , no escuche groserías , su hijo Camilo me pide que pare el tema para que no pase a mayores .

Hugo Rivera omite información de lo acontecido de los dichos de don Miguel Bravo.

TESTIGO 2.-

Sr Daniel Marin Torres rut 8.070.822-K , declara :

Escuché a don Willy decir quien no gana con 4 vueltas y que don Miguel bravo le respondió te gano con los ojos vendados.

Miguel Bravo lo invitó a salir del recinto

Esto no duró mas de 5 minutos , no hubo agresión de ninguna de las partes .

El delegado estaba escuchando

Yo me encontraba en el Paragua

Luego fui hablar al camión con los Bravos para apaciguar las cosas.

Sr MIGUEL BRAVO YAÑEZ declara:

Que los hechos denunciados en contra de don Willy Toledo Vega son total y absolutamente ciertos.

Cuando salí de la medialuna con mi hijo recibí un comentario desde el paragua del sr Willy Toledo Vega , quien me grita quien no gana así con 4 vueltas a lo que le respondo que no necesito que me ayuden a usted le gano con los ojos vendados y seguí mi camino , antes de salir del recinto fui interceptado por don Willy Toledo Vega quien a punta de groserías me seguía , tirando manotones para desmontarme y con el ánimo de pelear , yo en ningún minuto le respondí con groserías e inclusive cuando me dijo que mi madre era una maraca le respondí " sabía que a la viejita le gustaba el hueveo pero nunca supe que cobrará"

Yo siempre me corrí para evitar cualquier problema ya tuve problemas antes , estuve castigado y no quiero volver a pasar por lo mismo.

Pancho Díaz fue a buscar a don Willy donde estaba hostigando.

Al camión llegó el Sr Daniel Marín Torres a pedir disculpas en manifiesto estado de ebriedad comentando que no le hagan caso a Willy Toledo que lamentablemente lo deben soportar por que es el patrón de su hijo.

PELUSÓN N° 239434 SNA

FLOTERO N°250485 .


O en su efecto Se solicita Castigo por 36 meses para el Criadero Santa Catalina de Ancud de propiedad de Don Willy Toledo Vega para que no pueda inscribir ningún producto a su nombre durante este periodo.

Se solicitó al registro genealógico de SAGO Osorno información respecto a la actual tenencia de los caballos al mismo tiempo de las boletas de pago de los respectivos trámites de transferencia , lo que se nos fue negado , creemos que la fecha de la transferencia fue posterior a la denuncia ya que es una práctica habitual en no poner la fecha real de los movimientos y en especial en este caso. Se Acompaña información anexa .



Hugo Pérez Bahamonde
Director CDR Chiloé

Esteban Cuyul Cuyul
Director CDR Chiloé



Humberto Monsalve Avila
Presidente CDR Chiloé



René Mancilla Sánchez
Director CDR Chiloé



Oscar Triviño Mancilla
Director CDR Chiloé

Atte.

Claudio Esparza De La Cruz.
Médico Veterinario
Jefe Departamento de Ganadería SAGO

Fono: +56 64 2232451
Móvil: +56 9 92599789



De: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>
Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 14:24
Para: cesparza@sago.cl
Asunto: RE: Solicita datos actuales de la tenencia de los siguientes ejemplares equinos

Sr Esparza , mi última consulta , quien era el propietario que le transfirió los caballos al Sr . Daniel Marín Oyarzún . atte



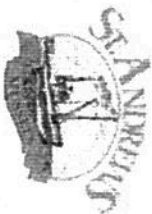
Humberto Monsalve Ávila
Presidente Comisión Regional de Disciplina de Chiloé
Phone: +56 652671308 | Mobile: +56 993422027
Huitaque S/N , Chonchi, Chiloé - Chile
hmonsalvea@standrews.cl
www.standrews.cl

De: cesparza@sago.cl <cesparza@sago.cl>
Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 10:33

Humberto Monsalve Ávila

De: Humberto Monsalve Ávila
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 11:50
Para: cesparza@sago.cl
Asunto: RE: Solicita mas antecedentes

Ok, Sr. Esparza enviaremos a la brevedad la carta formal firmada y timbrada por la Asociación de Rodeo de Chiloé. Gracias. atte.



Humberto Monsalve Ávila
Jefe Bodega
Phone: +56 652671308 | Mobile: +56 993422027
Huitaque S/N, Chonchi, Chiloé - Chile
hmonsalvea@standrews.cl
www.standrews.cl

De: cesparza@sago.cl <cesparza@sago.cl>
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 11:41
Para: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>
Asunto: RE: Solicita mas antecedentes

Don Humberto, no hay inconveniente de entregar la información, sin embargo agradeceré me envíe una carta solicitando todos los antecedentes que requieren de parte de la Asociación a este ente registrador, firmada por representante autorizado y con el timbre de la asociación. La carta me la hace llegar por este medio. En el intertanto recopilare con finanzas lo solicitado. Solicito en la carta indicar la información entregada anteriormente.

Atte.

Claudio Esparza De La Cruz
Médico Veterinario
Jefe Departamento de Ganadería SAGO

Para: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>

Asunto: RE: Solicita datos actuales de la tenencia de los siguientes ejemplares equinos

Don Humberto, los cuatros caballos rstran transferencia para efectos de genealogía en SAGO el 17/06/2022. Los números de transferencia son los que se indican:

FARAÓN N° 218810 SNA Transferencia N° 26609 del 17/06/2022
ORDENANZA N° 220457 SNA Transferencia N° 26606 del 17/06/2022
PELUSÓN N° 239434 SNA Transferencia N° 26608 del 17/06/2022
FLORERO N°250485 Transferencia N°26607 del 17/06/2022

Claudio Esparza De La Cruz
Médico Veterinario
Jefe Departamento de Ganadería SAGO

Fono: +56 64 2232451
Móvil: +56 9 92599789



De: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>

Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 10:03

Para: cesparza@sago.cl

Asunto: RE: Solicita datos actuales de la tenencia de los siguientes ejemplares equinos

Sr Esparza muy buenos días , agradezco su respuesta , necesito que por favor me indique la fecha en que fue hecha la transferencia , gracias . atte

Fono: +56 64 2232451
Móvil: +56 9 92599789



De: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>
Enviado el: martes, 31 de enero de 2023 11:34
Para: cesparza@sago.cl
Asunto: RE: Solicita mas antecedentes

Buenos días señor Esparza , se hace necesario para presentarlo como antecedente en la causa una copia escaneada de la boleta con la cual se realizó el pago de la transferencia de los ejemplares antes mencionados , gracias y quedo a la espera de la información solicitada. Gracias . atte.



Humberto Monsalve Ávila
Presidente Comisión Regional de Disciplina de Chiloé
Phone: +56 652671308 | Mobile: +56 993422027
Huitaque S/N , Chonchi, Chiloé - Chile
hmonsalvea@standrews.cl
www.standrews.cl

De: cesparza@sago.cl <cesparza@sago.cl>
Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 16:48
Para: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>
Asunto: RE: Solicita datos actuales de la tenencia de los siguientes ejemplares equinos

Los cuatro ejemplares tenían como tenedor registrado a Willy Toledo Vega.



Humberto Monsalve Ávila
Presidente Comisión Regional de Disciplina de Chiloé
Phone: +56 652671308 | Mobile: +56 993422027
Huitaque S/N, Chonchi, Ilióe - Chile
hmonsalvea@standrews.cl
www.standrews.cl

De: cesparza@sago.cl <cesparza@sago.cl>

Enviado el: viernes, 27 de enero de 2023 9:57

Para: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>

Asunto: RE: Solicita datos actuales de la tenencia de los siguientes ejemplares equinos

Estimado, junto con saludar y en respuesta a su consulta relacionada con la Causa Rol 106-2022 del Tribunal de Honor de la Federación del Rodeo Chileno puedo informar que en el Registro Genealógico de SAGO, los cuatro ejemplares consultados registran como propietario al Sr. Daniel Marín Oyarzún.

Claudio Esparza De La Cruz

Médico Veterinario

Jefe Departamento de Ganadería SAGO

Fono: +56 64 2232451

Móvil: +56 9 92599789



De: Humberto Monsalve Ávila <hmonsalvea@standrews.cl>

Enviado el: martes, 24 de enero de 2023 15:48

Para: Registros Genealógicos <ganaderia@sago.cl>; cesparza@sago.cl

Asunto: Solicita datos actuales de la tenencia de los siguientes ejemplares equinos

Estimados señores registro Genealógico SAGO , por intermedio de la presente en mi calidad de Presidente del comité de disciplina de la Asociación Chiloé , solicito tenga a bien en indicar a nombre de quien se encuentran inscritos al día de hoy los siguiente ejemplares :

FARAÓN N° 218810 SNA

ORDENANZA N° 220457 SNA

PELUSÓN N° 239434 SNA
FLOREIRO N°250485

El motivo de nuestro requerimiento es para dar cumplimiento a lo solicitado por el Tribunal de Honor de la Federación del Rodeo Chileno en Causa Rol 106-2022 que se investiga.

Sin otro particular se despide,

Humberto Monsalve Ávila
Presidente Comisión Regional de Disciplina de Chiloé
Phone: +56 652671308 | Mobile: +56 993422027
Huitaque S/N, Chonchi, Chiloé - Chile
hmonsalvea@standrews.cl
www.standrews.cl



Castro 31 de Enero 2023

Señor:

Claudio Esparza De La Cruz

Médico Veterinario

Jefe Departamento de Ganadería SAGO

Presente

Estimado Señor.

Por intermedio de la presente, pongo en su conocimiento que el Comité de Disciplina de Chiloé representado por su presidente don Humberto Monsalve Ávila, se encuentra realizando una investigación disciplinaria la cual fue solicitada por el Tribunal de Honor de la Federación Nacional de Rodeo Chileno, caratulada bajo el ROL 106-2022 .

Para que dicha investigación llegue a buen puerto y cumpla el cometido es necesario solicitar al departamento de ganadería de la SAGO los siguientes antecedentes :

Nombre del actual tenedor de los siguientes ejemplares :

FARAÓN N° 218810 SNA

ORDENANZA N° 220457 SNA

PELUSÓN N° 239434 SNA

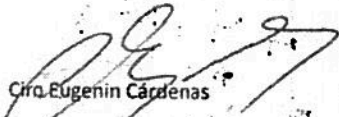
FLORERO N°250485

Fecha en la cual se realizó la última transferencia de los mismos ejemplares:

Nombre del último tenedor de los ejemplares citados antes de hacer la última transferencia :

Fotocopia de la o las boletas donde se pagó la transferencia :

Sin otro Particular se despide atentamente de Usted



Ciro Eugenio Cárdenas
Presidente Asociación de Rodeo Chiloé



Osorno, 02 de febrero de 2023

Señor
Ciro Eugenin Cárdenas.
Presidente Asociación de Rodeo Chilóe.
Castro

Estimado Señor Eugenin

Junto con saludar y en respuesta a vuestra solicitud de información requerida para complementar causa ROL 106-2022 del Tribunal de Honor de la Federación de Rodeo Chileno, informo lo siguiente:

1. Solicita Nombre del actual tenedor de los siguientes ejemplares de Raza Chilena:

- FARAON, RUN 218810, HBO 51316.
- ORDENANZA, RUN 220457, HBO 31408.
- PELUSON, RUN 239434, HBO 51317.
- FLORERO, RUN 250485, HBO 37831.

Los cuatro ejemplares individualizados figuran en los registros de SAGO bajo la tenencia genealógica actual de don Daniel Marín Oyarzun.

2. Solicita fecha de la última transferencia de los ejemplares antes individualizados.

Los cuatro ejemplares registran última transferencia genealógica en SAGO el 17 de junio de 2022

- FARAON, RUN 218810, archivo transferencia 26609.
- ORDENANZA, RUN 220457, archivo transferencia 26606.
- PELUSON, RUN 239434, archivo transferencia 26608.
- FLORERO, RUN 250485, archivo transferencia 26608.

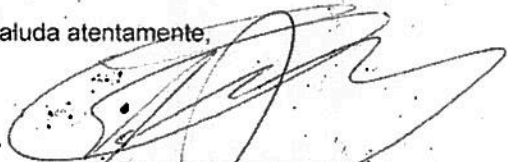
3. Solicita nombre del último tenedor antes de la última transferencia de los cuatro ejemplares antes individualizados.

Los cuatro ejemplares registran como tenedor anterior, a última transferencia, a don Willy Toledo Vega.

4. Solicita copia de boletas de pago de las transferencias.

Las transferencias se encuentran canceladas en SAGO. Por tratarse de información diferente a aspectos directamente relacionados con genealogía y ser parte de la relación comercial de SAGO con sus clientes, SAGO se reserva la entrega de esta información.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Claudio Esparza De La C.
Conservador de Registros Genealógicos
Jefe del Departamento de Ganadería
SAGO AG